

El gasto en prestaciones ha caído un 17,4% en lo que va de año



El gasto en prestaciones ha caído un 17,4% en lo que va de año

CCOO. -El dato fundamental que se extrae del documento elaborado por el Gabinete Económico de CCOO es que el gasto en prestaciones está cayendo a lo largo de 2014 no porque haya menos parados, sino porque empeora su protección, como consecuencia de los recortes en el sistema y el peso creciente del paro de larga duración.

Este documento, elaborado por el Gabinete Económico de CCOO a solicitud de la Secretaría confederal de Acción Sindical, es una aproximación a la evolución del gasto en prestaciones por desempleo a lo largo de 2014 en el conjunto del estado y su distribución por Comunidades Autónomas. La fuente de información utilizada es el resumen mensual que publica cada mes el SEPE y que se puede consultar en su web.

El dato fundamental que se extrae del análisis es que el gasto en prestaciones está cayendo de forma muy preocupante a lo largo de 2014 y la razón no es que haya menos parados sino que empeora su protección, como consecuencia de los recortes en el sistema y el peso creciente del paro de larga duración.

La tasa de cobertura en julio de 2014 está en el 60,6%, cuatro puntos menos que en el mismo mes del año 2013 y casi veinte puntos menos que en 2010. Además, los recortes en las prestaciones impuestos en julio de 2012 están provocando una disminución de la cuantía media de la prestación, que ya es de tan solo 788 euros mes.

Menos personas protegidas y con una prestación más baja tienen como consecuencia un menor gasto en proteger a los desempleados. En los siete meses que llevamos de 2014, el gasto se ha reducido en 3.143 millones de euros en comparación con el mismo periodo de 2013, una caída del 17,4% que permite estimar en más de 5.000 millones el recorte en prestaciones cuando termine el año.

[Informe del Gabinete Económico de CCOO](#)



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original